

## Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 15/2018

Viernes 21 de diciembre de 2018

**SE MODIFICÓ EL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL CON UN IMPACTO NEGATIVO SOBRE EL RESULTADO FINANCIERO DE \$4.036,5 MILLONES.**

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa (DA) N° 1935/18, de fecha 20 de diciembre, por la cual se autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$2.389,5 millones y de gastos por \$6.426,0 millones, lo que determina una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$4.036,5 millones. Las fuentes financieras aumentan \$0,2 millones y las aplicaciones financieras disminuyen en \$4.036,3 millones.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar un resumen de la modificación presupuestaria implementada:

**Cuadro 1**  
**DA N° 1935/18**  
(en millones de pesos)

Concepto	Importe
Recursos corrientes y de capital	2.389,5
Gastos corrientes y de capital	6.426,0
<b>Resultado financiero</b>	<b>-4.036,5</b>
Fuentes financieras	0,2
Aplicaciones financieras	-4.036,3

**Fuente:** ASAP, en base al Boletín Oficial.

Cabe aclarar que en la presente medida se mantiene la estructura ministerial previa a la reforma aprobada por el artículo 1° del Decreto 801/2018.

A continuación, se detallan las modificaciones aprobadas más significativas:

### Recursos Corrientes y de Capital

Como se observa en el Cuadro 1, el total de recursos aumenta en \$2.389,5 millones. Se incorporan ingresos corrientes por \$856,0 millones que corresponden principalmente a aportes y contribuciones por \$707,1 millones (Ministerio de Defensa y Ministerio de Seguridad) e Ingresos No Tributarios por \$131,9 millones (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Producción, Ministerio de Agroindustria, entre otros). Se incluyen mayores recursos de capital por \$1.533,5 millones que corresponden transferencias de capital del Ministerio de Transporte y recursos propios de Jefatura de Gabinete de Ministros.

## Fuentes Financieras

Se incrementan en \$0,2 millones las fuentes financieras del Poder Judicial de la Nación por un incremento en la cuenta Disminución de otros activos financieros.

## Aplicaciones Financieras

Se autoriza una disminución en las aplicaciones financieras por \$4.036,3 millones explicado principalmente por una disminución en la partida “Incremento de Disponibilidades” por \$4.040,3 millones esencialmente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, parcialmente compensados por un aumento en la misma partida del Ministerio de Transporte y Ministerio de Producción.

## Gastos Corrientes y de Capital

Los **Gastos Corrientes** se incrementan en **\$8.737,8 millones** y los **Gastos de Capital** disminuyen en **\$2.311,8 millones**. En este sentido, aumentan las Transferencias por \$6.889,9 millones, Gastos en Personal por \$1.521,7 millones y Servicios No Personales por \$474,3 millones, mientras que disminuyen Bienes de Uso en \$2.441,9 millones, Incremento de Activos Financieros por \$14,4 millones y Bienes de Consumo por \$3,5 millones.

Las modificaciones presupuestarias más importantes se presentan en las siguientes jurisdicciones:

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social:** se aumenta el presupuesto vigente en \$5.000,0 millones con destino a gastos en jubilaciones y retiros del “Programa Prestaciones Previsionales” de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

**Ministerio de Defensa:** se aumentan los créditos por \$1.154,7 millones. Se incrementan las transferencias con destino al Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (\$911,5 millones). Adicionalmente, se refuerzan las partidas para gasto en personal de Estado Mayor General del Ejército (\$209,3 millones), el Estado Mayor General de la Armada (\$94,3 millones) y el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$19,9 millones), entre otros.

**Ministerio de Seguridad:** aumentan las partidas de la jurisdicción en \$1.146,6 millones a fin de atender gastos en personal por \$586,7 millones para la Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina Policía de Seguridad Aeroportuaria, entre otros. Asimismo, se incrementan las transferencias para el pago de jubilaciones y pensiones por \$549,5 millones de las cajas de previsión dependientes del ministerio.

**Ministerio Justicia y Derechos Humanos:** se aumentan los créditos por \$613,8 millones para afrontar gastos de personal (\$537,9 millones) principalmente del Servicio Penitenciario Federal (\$520,1 millones) e Instituto de Nacional de Asuntos Indígenas (\$17,8 millones) y servicios no personales (\$75,0 millones) correspondiente al SAF central.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** se refuerzan los créditos en \$482,6 millones en la partida transferencias a provincias para financiar gastos corrientes por \$200,0 millones, dentro del programa “Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional”, en la partida transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro por \$54,5 millones y en servicios no personales por \$218,0 millones principalmente para el programa “Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional”.

**Poder Legislativo Nacional:** se aumentan en \$474,5 millones las partidas con destino al pago de gastos en personal del programa “Formación y Sanción Legislativa”.

**Ministerio de Salud:** se aumenta el presupuesto vigente en \$197,9 millones para atender servicios no personales por \$182,7 millones y gastos en personal por \$15,2 millones.

**Obligaciones a cargo del Tesoro:** se aumentan las partidas en \$85,9 millones. Se refuerzan los créditos en \$513,6 millones con destino a transferencias para los programas “Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Sector Transporte”, “Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Sector Energía y Combustible” y “Otras Asistencias Financieras”, y se compensan parcialmente con una disminución de créditos para gastos en personal por \$427,8 millones.

**Ministerio de Transporte:** se reduce el presupuesto por \$2.497,6 millones esencialmente en la partida Bienes de Uso (-\$2.352,7 millones) de los programas “Construcción de Autopistas y Autovías”, “Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales”, “Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral”, entre otros. También se reducen las transferencias en \$127,3 millones.

**Ministerio de Producción:** disminuyen los créditos por \$278,8 millones principalmente en la partida de transferencias de los programas “Integración Productiva para el Desarrollo Regional” y “Formulación y Ejecución de la Política Geológico – Minera”.

Además, se modifican, en menor medida, los presupuestos vigentes del **Ministerio de Desarrollo Social** (+45,9 millones), **Ministerio de Agroindustria** (+\$31,1 millones), **Ministerio de Finanzas** (+\$17,2 millones), entre otros.

Seguidamente, se presenta el **Cuadro 2**, con el detalle de las mayores asignaciones aprobadas para gastos corrientes y de capital:

**Cuadro Nº 2**  
**DA Nº 1935/2018**  
**Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. al 30/11/18	% ejecución	DA Nº 1935/2018	% incremento
<b>1 Poder Legislativo Nacional</b>	<b>21.524,5</b>	<b>86,77%</b>	<b>474,5</b>	<b>2,20%</b>
313 Honorable Cámara de Diputados de la Nación	7.042,3	87,93%	439,5	6,24%
17 Formación y Sanción Legislativa	6.929,6	88,74%	439,5	6,34%
315 Imprenta del Congreso de la Nación	577,6	83,53%	35,0	6,06%
19 Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	577,6	83,53%	35,0	6,06%
<b>5 Poder Judicial de la Nación</b>	<b>37.800,0</b>	<b>85,91%</b>	<b>0,2</b>	<b>0,00%</b>
335 Corte Suprema de Justicia de la Nación	5.418,1	78,48%	0,2	0,00%
21 Justicia de Máxima Instancia	1.334,7	81,41%	0,2	0,01%
<b>10 Ministerio Público</b>	<b>13.215,8</b>	<b>86,95%</b>	<b>5,2</b>	<b>0,04%</b>
360 Procuración General de la Nación	8.503,1	86,71%	5,2	0,06%
16 Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	8.503,1	86,71%	5,2	0,06%
<b>20 Presidencia de la Nación</b>	<b>112.574,4</b>	<b>78,55%</b>	<b>5,4</b>	<b>0,00%</b>
109 Sindicatura General de la Nación	791,4	87,40%	5,4	0,68%
16 Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	791,4	87,40%	5,4	0,68%
<b>30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda</b>	<b>69.976,4</b>	<b>81,98%</b>	<b>482,6</b>	<b>0,69%</b>
108 Instituto Nacional del Agua y del Ambiente	270,6	75,32%	- 11,3	-4,18%
16 Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	270,6	75,32%	- 11,3	-4,18%
200 Registro Nacional de las Personas	4.847,4	69,94%	293,0	6,04%
16 Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	4.847,4	69,94%	293,0	6,04%
325 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	56.444,6	83,42%	200,9	0,36%
1 Actividades Centrales	1.556,7	56,10%	- 10,4	-0,67%
16 Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	1.165,2	19,31%	- 3,0	-0,26%
17 Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	637,8	75,26%	- 2,2	-0,34%
19 Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	7.905,0	63,64%	199,1	2,52%
20 Planificación Territorial de la Inversión Pública	155,3	63,46%	- 14,1	-9,07%
34 Iniciativas Complementarias de Interior	275,2	47,52%	- 37,3	-13,54%
37 Infraestructura Urbana	11.129,8	92,51%	11,8	0,11%
38 Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	22.580,5	91,30%	64,2	0,28%
72 Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	2.499,1	59,38%	- 7,3	-0,29%
<b>40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>21.818,9</b>	<b>84,78%</b>	<b>613,8</b>	<b>2,81%</b>
118 Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	219,1	61,09%	17,8	8,13%
16 Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	219,1	61,09%	17,8	8,13%
331 Servicio Penitenciario Federal	16.934,6	86,72%	521,0	3,08%
1 Actividades Centrales	1.440,7	71,77%	50,1	3,48%
16 Seguridad y Rehabilitación del Interno	9.175,5	93,17%	442,7	4,83%
17 Pagos a Retirados y Pensionados	5.956,7	79,62%	4,6	0,08%
25 Formación y Capacitación	361,7	99,59%	23,6	6,54%
332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3.063,0	80,34%	75,0	2,45%
18 Política e Infraestructura Penitenciaria Justicia 2020	575,4	87,91%	75,0	13,03%
<b>41 Ministerio de Seguridad</b>	<b>131.133,8</b>	<b>83,24%</b>	<b>1.146,6</b>	<b>0,87%</b>
250 Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	27.886,6	86,40%	342,5	1,23%
18 Administración de Beneficios Previsionales	27.886,6	86,40%	342,5	1,23%
326 Policía Federal Argentina	27.583,3	82,54%	- 43,7	-0,16%
28 Seguridad Federal	17.156,3	81,16%	- 43,7	-0,25%
343 Ministerio de Seguridad	6.800,4	58,34%	4,6	0,07%
38 Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad	425,3	74,13%	0,3	0,06%
39 Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	21,6	77,55%	0,2	0,83%
41 Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado	452,7	67,40%	2,6	0,57%
42 Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	64,0	78,37%	0,5	0,78%
43 Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres	2.254,8	49,66%	0,2	0,01%
44 Acciones de Formación y Capacitación	113,9	37,74%	0,6	0,50%
45 Políticas de Seguridad Interior	47,0	53,99%	0,2	0,34%
47 Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	64,5	78,22%	0,2	0,30%
375 Gendarmería Nacional	40.472,4	84,49%	460,4	1,14%
1 Actividades Centrales	3.632,2	92,07%	31,4	0,86%
41 Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	4.008,2	89,92%	48,8	1,22%
42 Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1.483,7	66,17%	14,9	1,00%
43 Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional	7.792,6	82,13%	115,8	1,49%
48 Seguridad en Fronteras	11.345,0	97,07%	118,9	1,05%
49 Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	9.830,8	75,44%	107,5	1,09%
50 Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	1.992,8	68,56%	23,1	1,16%

**Cuadro Nº 2 (continuación)**  
**DA Nº 1935/2018**  
**Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. al 30/11/18	% ejecución	DA Nº 1935/2018	% incremento
380 Prefectura Naval Argentina	24.699,0	84,77%	298,4	1,21%
1 Actividades Centrales	2.610,2	90,47%	62,2	2,38%
31 Policía de Seguridad de la Navegación	13.148,2	83,50%	82,9	0,63%
32 Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	5.609,4	81,58%	91,2	1,63%
40 Operaciones de Seguridad Interior	550,8	62,24%	62,2	11,29%
382 Policía de Seguridad Aeroportuaria	3.692,1	86,54%	84,4	2,29%
1 Actividades Centrales	602,4	79,28%	11,8	1,95%
23 Seguridad Aeroportuaria	3.000,6	88,51%	80,1	2,67%
24 Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	89,0	69,54%	7,5	-8,42%
<b>45 Ministerio de Defensa</b>	<b>122.588,7</b>	<b>84,42%</b>	<b>1.154,7</b>	<b>0,94%</b>
370 Ministerio de Defensa	1.544,3	68,65%	30,2	-1,96%
16 Conducción y Planificación para la Defensa	1.117,3	69,47%	12,7	-1,14%
21 Formación y Capacitación	33,9	55,98%	4,0	-11,74%
22 Servicios de Hidrografía	259,4	52,11%	13,5	-5,22%
372 Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	478,4	74,03%	15,9	-3,32%
17 Desarrollo Tecnológico para la Defensa	478,4	74,03%	15,9	-3,32%
374 Estado Mayor General del Ejército	37.747,0	83,04%	212,6	0,56%
1 Actividades Centrales	4.381,2	84,76%	93,6	2,14%
16 Alistamiento Operacional del Ejército	23.408,7	83,55%	8,2	0,04%
17 Formación y Capacitación	5.445,0	83,11%	76,7	1,41%
18 Asistencia Sanitaria	3.648,9	85,53%	22,1	0,60%
19 Remonta y Veterinaria	402,8		9,0	
20 Sastrería Militar	115,1	73,58%	3,0	2,61%
379 Estado Mayor General de la Armada	21.961,8	85,01%	94,3	0,43%
1 Actividades Centrales	3.932,5	80,94%	10,5	0,27%
16 Alistamiento Operacional de la Armada	12.213,3	86,36%	83,8	0,69%
381 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	18.455,5	84,95%	19,9	0,11%
1 Actividades Centrales	2.734,7	83,00%	9,6	0,35%
16 Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	9.944,3	86,09%	5,0	0,05%
20 Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	2.719,8	86,63%	5,3	0,19%
450 Instituto Geográfico Nacional	187,1	80,50%	1,3	0,69%
16 Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	187,1	80,50%	1,3	0,69%
451 Dirección General de Fabricaciones Militares	2.535,9	74,76%	47,0	-1,85%
16 Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	2.535,9	74,76%	47,0	-1,85%
452 Servicio Meteorológico Nacional	672,6	84,93%	8,3	1,23%
16 Servicios de Meteorología Nacional	672,6	84,93%	8,3	1,23%
470 Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares	37.696,5	87,98%	911,5	2,42%
16 Prestaciones de Previsión Social	37.696,5	87,98%	911,5	2,42%
<b>51 Ministerio de Producción</b>	<b>10.804,8</b>	<b>60,46%</b>	<b>- 278,8</b>	<b>-2,58%</b>
362 Ministerio de Producción	7.516,6	51,02%	278,8	-3,71%
32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera	108,3	10,81%	65,1	60,10%
40 Integración Productiva para el Desarrollo Regional	190,8	2,30%	343,9	-180,26%
<b>52 Ministerio de Agroindustria</b>	<b>18.548,6</b>	<b>79,11%</b>	<b>31,1</b>	<b>0,17%</b>
363 Ministerio de Agroindustria	6.084,0	71,71%	22,8	0,38%
36 Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible	2.250,9	70,25%	24,1	1,07%
39 Políticas para la Agricultura Familiar	1.595,2	81,49%	1,3	-0,08%
606 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	6.577,1	84,77%	3,6	0,05%
1 Actividades Centrales	551,6	77,13%	0,6	0,11%
16 Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas IFIT	1.267,4	67,52%	0,6	-0,05%
17 Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural AITTE	4.540,2	91,50%	3,6	0,08%
607 Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	451,6	79,00%	4,7	1,04%
16 Investigación y Desarrollo Pesquero	451,6	79,00%	4,7	1,04%
<b>53 Ministerio de Turismo</b>	<b>2.568,2</b>	<b>68,53%</b>	<b>10,3</b>	<b>0,40%</b>
322 Ministerio de Turismo	1.648,4	67,83%	10,3	0,63%
18 Plan Federal de Turismo Social	282,5	72,02%	10,3	3,65%

**Cuadro N° 2 (continuación)**  
**DA N° 1935/2018**  
**Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Créd. Vig. al 30/11/18	% ejecución	DA N° 1935/2018	% incremento
<b>57 Ministerio de Transporte</b>	<b>128.324,0</b>	<b>75,25%</b>	<b>- 2.497,6</b>	<b>-1,95%</b>
203 Agencia Nacional de Seguridad Vial	899,2	71,63%	- 61,0	-6,79%
16 Acciones de Seguridad Vial	899,2	71,63%	- 61,0	-6,79%
604 Dirección Nacional de Vialidad	49.727,2	69,03%	- 2.436,6	-4,90%
16 Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	10.485,7	78,44%	- 2,9	-0,03%
22 Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	6.224,0	69,73%	- 100,0	-1,61%
26 Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	11.628,0	81,88%	- 91,1	-0,78%
40 Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	2.415,7	49,70%	- 291,7	-12,07%
42 Construcción de Autopistas y Autovías	9.325,2	38,61%	- 1.895,1	-20,32%
50 Repavimentación de Rutas Nacionales	4.261,0	85,22%	- 55,8	-1,31%
<b>58 Ministerio de Energía</b>	<b>152.708,8</b>	<b>87,80%</b>	<b>- 65,1</b>	<b>-0,04%</b>
328 Ministerio de Energía	145.615,8	88,44%	- 65,1	-0,04%
32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera	198,5	52,24%	- 65,1	-32,78%
<b>60 Ministerio de Finanzas</b>	<b>2.111,1</b>	<b>70,89%</b>	<b>17,2</b>	<b>0,81%</b>
670 Unidad de Información Financiera	410,2	74,28%	17,2	4,19%
37 Prevención del Lavado de Activos	410,2	74,28%	17,2	4,19%
<b>70 Ministerio de Educación</b>	<b>173.102,4</b>	<b>83,48%</b>	<b>- 11,8</b>	<b>-0,01%</b>
330 Ministerio de Educación	172.664,1	83,48%	- 11,8	-0,01%
26 Desarrollo de la Educación Superior	122.939,2	85,42%	- 1,5	0,00%
48 Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	125,6	53,88%	- 10,3	-8,22%
<b>71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>	<b>19.560,3</b>	<b>86,63%</b>	<b>3,4</b>	<b>0,02%</b>
336 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	3.773,3	84,78%	3,4	0,09%
1 Actividades Centrales	950,5	76,63%	3,4	0,36%
<b>75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>	<b>1.431.531,3</b>	<b>85,36%</b>	<b>5.000,0</b>	<b>0,35%</b>
850 Administración Nacional de la Seguridad Social	1.422.358,0	85,46%	5.000,0	0,35%
16 Prestaciones Previsionales	1.030.844,4	86,65%	5.000,0	0,49%
<b>80 Ministerio de Salud</b>	<b>52.857,7</b>	<b>82,16%</b>	<b>197,9</b>	<b>0,37%</b>
310 Ministerio de Salud	33.035,0	79,20%	182,7	0,55%
1 Actividades Centrales	2.008,4	84,36%	182,7	9,10%
904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.060,2	80,52%	8,1	0,76%
54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y Productos de Uso Doméstico	1.060,2	80,52%	8,1	0,76%
906 Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	859,4	78,36%	5,5	0,64%
56 Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	859,4	78,36%	5,5	0,64%
909 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	763,6	85,71%	1,6	0,21%
59 Atención de Pacientes	763,6	85,71%	1,6	0,21%
<b>81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	<b>6.594,5</b>	<b>79,54%</b>	<b>4,6</b>	<b>0,07%</b>
107 Administración de Parques Nacionales	2.008,7	81,50%	4,6	0,23%
1 Actividades Centrales	633,0	90,07%	1,1	0,18%
17 Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	1.039,0	84,33%	3,2	0,30%
19 Formación y Capacitación	31,9	24,49%	0,2	0,53%
24 Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	84,2	40,20%	0,2	0,18%
<b>85 Ministerio de Desarrollo Social</b>	<b>59.776,9</b>	<b>79,24%</b>	<b>45,9</b>	<b>0,08%</b>
311 Ministerio de Desarrollo Social	55.483,2	79,82%	30,1	0,05%
1 Actividades Centrales	3.498,3	81,61%	30,1	0,86%
20 Abordaje Territorial	3.533,9	76,62%	- 42,6	-1,21%
24 Economía Social	1.095,7	49,50%	17,6	1,61%
38 Apoyo al Empleo	21.321,8	85,10%	25,0	0,12%
341 Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	3.154,8	72,69%	15,7	0,50%
4 Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	359,0	69,34%	15,7	4,38%
<b>91 Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>	<b>218.003,9</b>	<b>65,77%</b>	<b>85,9</b>	<b>0,04%</b>
356 Obligaciones a Cargo del Tesoro	218.003,9	65,77%	85,9	0,04%
85 Asistencia Financiera a Empresas y Otros Entes del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	3.586,1	87,10%	2,7	0,07%
87 Asist. Fin. a Emp. Públicas y Otros Entes Sector Transporte	47.751,7	87,05%	100,0	0,21%
88 Asist. Fin. a Emp. Púb. y Otros Entes Sect Ener, Comb y Min	62.194,8	76,01%	343,9	0,55%
94 Asistencia Financiera a Sectores Económicos	29,7	0,00%	- 1,2	-4,01%
98 Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	25.661,7	85,62%	0,0	0,00%
99 Otras Asistencias Financieras	49.416,3	3,40%	- 359,5	-0,73%
<b>Total APN</b>	<b>3.453.528,1</b>	<b>79,22%</b>	<b>6.426,0</b>	<b>0,19%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y Boletín Oficial

Fecha de corte de la información: 11/12/2018

**Basamento Legal**

La presente medida se dicta en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156 y sus modificatorias, en el artículo 24 de la Ley Nº 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) y en el artículo 9º de la Ley Nº 27.431 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.